

El "caso Snowden" y la seguridad de las redes de telecomunicación

Una de las noticias más relevantes de los últimos meses ha sido el "caso Snowden".

Como es bien sabido, su protagonista ha sido Edward Snowden, un joven profesional informático, ahora exiliado en Rusia, que estuvo empleado en las dos principales agencias de espionaje¹ estadounidenses, la CIA (*Central Intelligence Agency*) y la NSA (*National Security Agency*). En el mes de mayo, Snowden filtró al periódico británico *The Guardian* detalles de los programas de vigilancia e intrusión masivas sobre las redes de telecomunicaciones de todo el mundo llevados a cabo por la citada NSA en colaboración con sus homólogas británica GCHQ (*Government Communications Headquarters*) y alemana BND (*Bundesnachrichtendienst*); también, según analistas bien informados, con otras agencias de espionaje de países aliados de los EEUU.

Este asunto puede ser contemplado desde muchos puntos de vista, por ejemplo sus aspectos políticos, su impacto sobre la privacidad, el difícil equilibrio entre libertad y seguridad e incluso la opinión que se pueda tener sobre Snowden (¿un traidor a su patria?, ¿un oportunista ansioso de notoriedad?, ¿un defensor de los derechos a la intimidad y a la libertad de expresión?). Sin embargo, en este editorial vamos a concentrarnos sobre todo en lo que se refiere a la ruptura por los citados organismos de los sistemas cifrados de seguridad usados para proteger la privacidad de los ciudadanos en el uso de las diversas herramientas de telecomunicación disponibles.

Según *The Guardian*, los métodos utilizados "incluyen medidas ocultas para asegurar el control por parte de la NSA de la definición de los estándares inter-

nacionales de cifrado, el uso de superordenadores para romper el cifrado por la 'fuerza bruta' y – el secreto mejor guardado de todos – la colaboración con las mismas empresas tecnológicas y proveedores de servicios de Internet. Mediante esta colaboración clandestina, estas agencias habían introducido vulnerabilidades secretas – conocidas como puertas traseras o puertas trampa – en programas comerciales de cifrado". Y sigue diciendo lo siguiente: "La NSA hace modificaciones al software y a los dispositivos comerciales de encriptado para poder 'explotarlos'... y obtiene detalles técnicos de sistemas criptográficos comerciales de seguridad de la información a través de sus relaciones con las empresas del sector".

Estamos hablando de esas mismas empresas que comercializan programas y dispositivos que se ofrecen en el mercado como garantes de la seguridad de ordenadores y redes de telecomunicaciones. Son empresas que además nos aseguran que nuestros correos electrónicos, nuestras conversaciones telefónicas, nuestros datos bancarios o médicos están cuidadosamente protegidos y no pueden ser descifrados ni por gobiernos ni por delincuentes (en el primer caso a menos que exista una orden judicial que lo permita), puesto que usan protocolos de seguridad de enorme utilización mundial como HTTPS y Secure Sockets Layer (SSL). Sobre ellos, y sobre Voice-Over-IP, han puesto en especial su atención las agencias de espionaje antes citadas y probablemente algunas más con capacidad tecnológica y financiera para hacerlo pero que han tenido la suerte de no ser mencionadas por Snowden.

Se da además la circunstancia de que estos protocolos, programas y dispositi-

vos han sido "hackeados" y ha habido intrusiones masivas en las comunicaciones, principalmente mediante el sistema PRISM, no solamente con el fin, comprensible en alguna medida, de proteger a la gran potencia imperial estadounidense de las amenazas terroristas sino también para fines mucho menos justificables como el espionaje industrial y la interceptación de las comunicaciones de gobernantes y organizaciones de países amigos y aliados, entre ellos la presidenta del Brasil o los comisarios de la Unión Europea.

Existe consenso en la comunidad de Internet sobre que la interoperabilidad global y el carácter abierto de la Red son el fundamento de su utilidad para el avance social y económico del planeta, a la vez que constituyen un elemento esencial para la confianza de los usuarios en la inviolabilidad de sus comunicaciones a través de la misma. Esta confianza está siendo quebrada por la conducta de las citadas agencias de espionaje sin que el principal gobierno implicado, el de los EEUU, haya mostrado su intención de cambiar de conducta.

Por ello es necesario que haya una reacción seria no sólo de los gobiernos y organismos espiados sino, también y sobre todo, de la sociedad civil a través de organizaciones de defensa de los derechos humanos, organizaciones profesionales del mundo de la informática y las telecomunicaciones, de usuarios de Internet, etc.

La gravedad de los hechos denunciados así lo justifica.

La Junta Directiva de ATI

Reacciones sobre este asunto

■ Comunicado de la Internet Society: "*Internet Society Responds to Reports of the U.S. Government's Circumvention of Encryption Technology*", <<http://www.internetsociety.org/sites/default/files/Internet%20Security%20Statement%20090913.pdf>>.

■ Comunicado de Privacy International: "*Governments break silence on surveillance as activists launch human rights principles*", <<https://www.privacyinternational.org/press-releases/governments-break-silence-on-surveillance-as-activists-launch-human-rights-principles>>.

Nota

¹ La palabra "espionaje" ha sido convenientemente sustituida en los últimos años por "inteligencia", más tranquilizante y políticamente correcta.